



Análisis
Social

La oportunidad de reinventarnos

Sagrario Angélica Núñez Rangel

Una sociedad reinventando su futuro con sus propios medios y reconstruyendo su historia sin olvidar su pasado es quizá la que se nos presenta en el México actual.

Los cambios en el nivel institucional con influencia directa sobre el poder, en décadas pasadas ni siquiera llevados a la imaginación de la ingeniería política, hoy se presentan como variables potencializables en los actuales tiempos políticos-sociales.

¿Qué cambia o qué cambió?, ¿la mentalidad social o los deseos sociales?, ¿qué impulsa ese cambio?, ¿cómo se asume la sociedad al tomar una decisión de esa naturaleza?, ¿es una decisión libre o qué factores la orillan a tomarla? Demasiados cuestionamientos para un momento, un momento para muchos mágico, para otros comprometedor, para la mayoría de incertidumbre.

Una vez más nos encontramos ante dos elementos que por su naturaleza deberían ser complementarios: el discurso y la realidad. Existe un claro desfase entre las “promesas de campaña” y los recursos heredados, entre la reinvención del populismo y las lógicas de la iniciativa privada y de los organismos internacionales.

Quizá el próximo paso que podrá dar esta sociedad, tan rica en lo diverso, sea buscar esa coherencia que obligue a la autoridad y a los actores políticos y sociales a dejar de subestimarla y a encontrar caminos de diálogo entre lo hasta hoy irreconciliable (léase la realidad y la ficción).

1. ¿De qué hablamos?

La dinámica de este último semestre toca acontecimientos relevantes: el informe presidencial; la toma de posesión de Vicente Fox; los continuos conflictos laborales; el aumento en el desempleo; el activismo de los medios de comunicación y la “nueva relación” propuesta por la nueva administración; el tema del aborto y con ello el repensar cómo asume la sociedad a la mujer; en se-

guridad, el papel de la autoridad y las diferentes respuestas sociales a su actuar; el narcotráfico y la creciente inseguridad.

1.1. Un informe presidencial, un gobierno saliente y una nueva administración

El 1o. de septiembre de 2000, el entonces presidente Zedillo leyó en la Cámara de Diputados una “reflexión” en la que hacía una revisión a nivel sexenal.

Teniendo como antecedente inmediato las elecciones del 2 de julio, el documento leído fue claro en enfatizar que la realización de la democracia fue el objetivo de su gobierno junto con la renovación del Poder Ejecutivo, que conduciría a un poder más apegado a la ley y sin prerrogativas, lo que implicaba el paso de un poder avasallador a uno al servicio de los ciudadanos.

Los elementos utilizados por la pasada administración para este fin fueron: el aniquilamiento de la presidencia patrimonialista que hacía sentir propietario de los bienes a quien detentaba el poder, el fin del centralismo en cuanto a la toma de decisiones y de recursos, el regreso a los orígenes de la función burocrática, o sea, el servir a los gobernados; y la protección, el reconocimiento y la promoción de las libertades del individuo.

El pasar del poder a niveles macros y ubicarlo a niveles micros, donde el autoritarismo pierda dimensión y dé paso a poderes equilibrados y a mayores libertades sociales, surge como una prerrogativa social.

Un cambio hacia un Estado menos monopolizador y detentador de poder quizá haya sido una decisión tomada por el Ejecutivo, pero algo queda claro: fue una exigencia social. Los cambios generacionales y la actual dinámica social han sido grandes detonantes para el aniquilamiento de las viejas formas de ejercer el poder en México.

En 1968 se observó una sociedad movilizadora, en su mayoría clases medias que buscaban, desde canales no institucionales, obtener cambios que se tradujeran en mayores oportunidades y en mejoras en los niveles de vida. Se trata de estancamientos sociales donde es necesaria una renovación. El año 2000 también presentó una sociedad movilizadora, que vio en la herramienta del voto oxigenar el sistema político e hizo uso de medios instituciona-

les para efectuar el cambio, que bien pudiera parecer “un cambio por la democracia” si no estuvieran como marco de referencia inmediatas urgencias sociales: mejoras en la calidad del nivel de vida, mayores oportunidades en lo educativo, la búsqueda de más espacios laborales y exigencia de la provisión de un real Estado de derecho, acorde no sólo en su aplicación sino en su vigencia.

Queda claro que la sociedad no busca el abandono total del Estado, pero sí una menor interferencia y mayores libertades, con una adecuada reglamentación jurídica que le proporcione protección y seguridad, y con un eficiente ejercicio en la tarea de la administración pública que permita proveer, a mayores cantidades de individuos, de servicios y mejoras que se reflejen en un pleno desarrollo en el plano individual.

Desde el sexenio anterior, el país se quedó en el discurso, con desempleo mínimo (2.2%); con un desarrollo estable sostenido, basado en la disciplina fiscal y en la competitividad industrial; con grandes avances en lo educativo (aumento de recursos para la investigación –aunque se acepta que fueron insuficientes– y en la matrícula escolarizada); en lo sanitario, una mayor cobertura social; en la lucha contra la pobreza, decremento en los niveles de ésta con la aplicación del programa Progresá y apoyos para el campo cuya incidencia en las comunidades rurales ayudaron a subsanar necesidades prioritarias; en lo concerniente a la inseguridad pública se efectuaron reformas, se crearon cuerpos de seguridad, sin grandes avances en este rubro.

1.2. Las propuestas actuales

El presidente actual, Vicente Fox, propone en el discurso siete retos para su gobierno: un avance democrático, el combate a la pobreza, una cobertura total en el campo educativo, un crecimiento estable económico, un aniquilamiento a la corrupción con la rendición de cuentas del gobierno y una lucha contra la inseguridad y la impunidad.

Tolerancia es la bandera para poder dialogar entre los diferentes actores que representan el pluralismo de la sociedad mexicana; empezar reconociendo eso es muy positivo. El poder de maniobra y de ejercer funciones de gobierno no se dará sólo con

buenas intenciones; el diálogo y la negociación serán las herramientas para ello, pues la conformación de las Cámaras le obliga a buscar puntos de común acuerdo.

En otros tiempos esto podría ser pretexto para condiciones de ingobernabilidad, pero hoy debe ser asumido por los representantes sociales como nuevas oportunidades de trabajar por la nación y no por intereses de facciones o grupos; esto no implica la pérdida de ideologías, y bien podría ser visto como una nueva oportunidad de reafirmarlas.

La idea de converger en la tolerancia supone un nuevo redimensionamiento desde la sociedad. La diversidad en las identidades y en los intereses exige buscar nuevas formas de diálogo y de comprensión que no permitan caer en el peligro de las intolerancias y los radicalismos.

El surgimiento de una propuesta nueva plantea a la sociedad su reorganización. Esta reorganización puede perseguir dos objetivos: la protección del individuo de las decisiones de autoridad y la cooperación con ésta.

1.3. Viejos lastres

1) Los sexenios anteriores estuvieron caracterizados por los altos índices de corrupción que pusieron en entredicho la figura de la autoridad ante el individuo y, por lo tanto, se vio fracturada la confianza en el sistema. Las malversaciones de fondos, las crisis recurrentes, los grandes negocios y el nulo reflejo en mejoras en los niveles de vida de la población, se volvió algo común y peligrosamente cotidiano. El ciudadano parecía vivir en dos dimensiones: una, desde su esfera individual, la búsqueda de mejoras, y la otra, proyectándola hacia lo público, una apatía hacia el cambio “pues siempre pasa lo mismo”, traducándose esto en insatisfacciones.

La lógica de la corrupción no solamente se quedó en el plano de la autoridad, sino que bajó a la esfera individual. Los trámites engorrosos que el ciudadano tenía que efectuar frente al Estado representaban más una hazaña que una obligación y por años resultaba más barato y rápido arreglar las cosas “por fuera”.

El sentir de la sociedad se vio reflejado en las 10 acciones propuestas por Transparencia Mexicana al presidente Fox, en cuanto

a impulsar reformas de fondo en materia judicial y de procuración de justicia, en octubre:

- I. Impulsar reformas de fondo en materia judicial y de procuración de justicia.
- II. Incrementar el acceso y la calidad de la información pública.
- III. Promover el servicio profesional de carrera en áreas específicas del gobierno.
- IV. Mejorar y ampliar los mecanismos para la rendición de cuentas públicas.
- V. Fortalecer y en su caso crear nuevos órganos de fiscalización y control.
- VI. Estimular y enriquecer la cultura de la legalidad en México.
- VII. Mejorar la calidad regulativa de la administración pública.
- VIII. Fortalecer el sistema tributario.
- IX. Reformar instituciones de naturaleza social.
- X. Propiciar un enfoque integral en el combate a la corrupción.¹

De ahí la importancia de una reforma a la administración pública que no se quede en el cambio de denominaciones de las dependencias, sino que haga eficiente los servicios y transparente la actividad del Estado, y sobre todo que busque hacer accesible el acercamiento del individuo para solventar sus obligaciones frente al Estado; con eso se redimensionaría la convivencia entre sociedad y autoridad y se eliminaría de alguna forma la corrupción.

Si se toma en cuenta cómo afecta la corrupción en la proyección de México hacia el exterior, resulta preocupante que el país ocupe el lugar 59 de 90 países evaluados según datos de Transparencia Internacional;² y más cuando los temas de democracia, derechos humanos e igualdad de oportunidades –de los cuales se dependerá para realizar las esperanzas colectivas³–, hacen del aniquilamiento de la corrupción una urgencia.

La corrupción no permite que un país sea plenamente sano en estos tres aspectos, ya que transgrede la esfera legal y con ello la

¹ *Reforma*, 13 de septiembre 2000, en Internet

² Transparencia Internacional es una ONG que presenta sus estudios basados en opiniones de diversos actores de la sociedad: empresarios, investigadores, etc.; fundada en Alemania, basa su trabajo en estudios de corrupción mediante representaciones en distintos países desde 1993.

³ "La gobernabilidad en el siglo XXI", en *Este País*, núm. 117, diciembre 2000, p. 2.

violación a los derechos humanos. El ciudadano se vuelve víctima de las decisiones y acciones de la autoridad debido al desgaste del Estado de derecho (éste tiende a ser invisible o no se aplica, y no existe quien obligue jurídicamente a sancionar los actos de autoridad). El avance que se tiene actualmente en este campo es la existencia de la Comisión de Derechos Humanos tanto en el nivel federal como estatal, pero es un avance parcial, ya que sólo emite recomendaciones; por otra parte, la autoridad no es competente, su preparación es escasa en el servicio público y no encuentra motivación en su cargo, de ahí las extorsiones y los obstáculos a los trámites administrativos. Se han dado pasos para regular, desde la Secretaría de la Contraloría Administrativa, el desempeño del servidor público, pero es necesario capacitarlo para que eficiente su trabajo y profesionalice su desempeño; por ello la importancia del servicio civil de carrera.

¿Cómo afecta esto a la democracia? Democracia y Estado de derecho van de la mano. Al deteriorarse la confianza en las instituciones se pone en duda cualquier decisión o resultado que emane de ellas y se crea una parálisis que repercute directamente en la solución de las necesidades básicas: deslegitima los resultados electorales al verse cuestionados por el desempeño y la utilización de recursos; las instituciones, al moverse en la lógica de desempeñar lo esencial y no maximizar su eficiencia, prolongan en el tiempo viejas problemáticas, o bien que de esto depende que se vea afectada, por ejemplo, la confianza que el inversionista extranjero pueda depositar en el país y sus instituciones y, por lo tanto, tenga repercusión directa en rubros como el empleo.

La igualdad de oportunidades se ve socavada por los vicios dentro de la administración pública; surgen privilegios y las oportunidades de acceder a los servicios que provee el Estado sólo son en beneficio de unos pocos (desde las plazas que se abren laboralmente hasta la impartición de justicia). Esto es evidente cuando se ven las cifras, por ejemplo, tan sólo en educación el 10% más pobre de los mexicanos mayores de 25 años tiene un nivel de escolaridad de 2.14 años y el 10% más rico, de 12.3.⁴

⁴ "Enseñanza especial para los pobres, opción contra la desigualdad en AL", en *La Jornada*, 30 de julio, en Internet.

Derechos humanos, democracia e igualdad de oportunidades se encadenan y todo depende del uso o abuso del Estado de derecho que rija el actuar tanto de autoridades como de los ciudadanos.

2) Las viejas formas de hacer política en México, que en algún tiempo permitieron la organización del sistema y el fin de los caudillismos, hoy resultan anquilosadas y asfixiantes para un régimen de libertades que busca emanar de nuevo; los corporativismos que obligaron a una disciplina frente al régimen y le proveyeron de segura estabilidad y perdurabilidad, hoy son cuestionados y se exige su desaparición.

El problema es que durante décadas generaciones completas han vivido dentro de esta lógica, ¿qué pasa, entonces, cuando se plantea una libertad y una autonomía de las organizaciones y los grupos sociales?

La sociedad busca la comunidad; asume que como individuo aislado su poder de defensa y contestatario es nulo, por eso se reagrupa y de ahí el surgimiento de las organizaciones no gubernamentales y de los grupos y fundaciones sociales de diferente naturaleza.

El objetivo principal de los sindicatos y los partidos era la representación de intereses, pero ¿qué pasó cuando los sindicatos o las centrales campesinas en México perdieron o dejaron a un lado ese objetivo principal? Surgió la mal llamada disidencia, mal llamada porque ante un régimen de libertades no hay disidencia debido a que todos deben ser iguales, realidad no aplicada en México.

Por años las centrales obrera y campesina vivieron bajo los cotos de poder y estuvieron lejos de representar las demandas de sus bases ante un partido y el gobierno; el detrimento en la calidad de vida de sus representados fue evidente, y “amarrarse el cinturón” una vez más fue la constante; y la justificación, hacerlo por el país.

Y el campo... Hoy la pobreza en el medio rural salta a la vista. La escasez de políticas que reactiven este sector no es proporcional a los beneficios que el voto campesino otorgó al sistema, pero sí es proporcional a la migración hacia el extranjero y hacia las zonas urbanas y a las importaciones de granos y cereales que efectúa nuestro país. En este rubro, el gobierno foxista propone

una reactivación rural. Asumir la realidad es bueno y más a sabiendas que:

1) Ya ha sido planteada, en un futuro no muy lejano, una crisis alimenticia que implica tener reservas de cereales y que con el campo abandonado esto no es posible.

2) Las ciudades siguen creciendo en dimensión y las oportunidades son cada vez más escasas; las opciones de vida que los emigrantes del campo a la ciudad encuentran en éstas no son en favor de su desarrollo individual, sino de la mera supervivencia, y esto es generador de grandes descontentos traducidos en inseguridad, violencia y desequilibrios sociales. “Al inicio del siglo pasado, tres de cada 10 mexicanos residían en localidades urbanas de más de 2 500 habitantes; hacia 1960 la proporción alcanzó a la mitad; 30 años después, se invirtió la distribución observada en 1900; y en la actualidad tres de cada cuatro habitantes viven en este tipo de localidades”.⁵

¿Qué pasa con el sindicalismo? Plantear una nueva relación laboral es sano, y eso no implica hacer caso omiso de las conquistas alcanzadas por los obreros ni depredar la fuerza laboral, teniendo como lógica inmediata que en un país con 97.4 millones de habitantes y plazas laborales escasas, el individuo sea fácilmente reemplazable para obtener mayores utilidades, eficiencia y productividad.

La eficiencia-productividad y el desarrollo individual no deben verse como partes irreconciliables, sino como partes integradoras. La lógica es simple: si un individuo está bien en su espacio personal, con las condiciones que le permitan un crecimiento desde lo individual, base para lo cual se crea un sistema jurídico de protecciones, derechos y obligaciones laborales que le otorguen certeza de futuro, entonces puede ser más eficiente y competitivo y proyectar esto en las utilidades y productividad de la empresa.

Los sindicatos no son un estorbo, ni un obstáculo para el desarrollo de un país, sino que son actores contestatarios al poder, al igual que las universidades que asumen en su espacio crítico un diálogo permanente con la sociedad y la autoridad; las agrupaciones obreras deben ser eso: tribunas que defiendan los intereses de sus agremiados y que se redimensionen en el diálogo con

⁵ Resultados preliminares del XII censo nacional de población y vivienda, INEGI, en Internet

los industriales y el gobierno, de tal forma que no paraliquen el país y se generen acuerdos que beneficien a ambas partes.

El panorama que se presenta para los que se niegan a aceptar el fin de viejos ejercicios de poder es catastrófico, en cambio, para otros implica una reestructuración provechosa. Hacer a un lado simulaciones y dádivas es dotar de oxígeno y dinamismo al sindicalismo existente.

Se podría pensar en la orfandad porque después de todo el corporativismo es parte de la cultura de la sociedad; pero es una orfandad momentánea, porque el cambio generacional se da también entre los agremiados y dentro de las centrales obreras; un ejemplo de esto es la exigencia actual de la renovación de sus líderes.

Tanto industria como trabajador tienen que crecer; no es posible que los salarios decrezcan y que las utilidades y las ganancias para la industria vayan en aumento; ambas variables deben estar en equilibrio.

El sindicalismo debe cambiar; es decir, debe dejar de asumirse como poder en sí mismo a la sombra de las prevendas y observarse como actor activo dentro de este replanteamiento de México. Sólo desde esa perspectiva volverá a ser funcional.

La libertad de los medios de comunicación nunca debe ser coartada. La libertad de expresión respetada y protegida por la autoridad es síntoma de un país sano democráticamente.

Pero no es sólo cargar de un lado la balanza en el momento de discutir los nuevos escenarios o las condiciones deseables en el desempeño de los medios. Hay tres actores implicados: la sociedad, los medios de comunicación y la autoridad.

Informar desinformando no debe ser más la consigna. La televisión, antes considerada como aparato ideologizador del Estado, sigue siendo el medio de preferencia de gran parte de la población; le siguen la radio y la prensa.

La televisión y la radio persiguen el *rating*, la prensa el mayor tiraje. Ambas se ven coartadas en "su" libertad de expresión y de creatividad por las lógicas impuestas por el mercado.

El poder creciente de los medios, como formadores y orientadores de la opinión pública y la falta de privacidad de los individuos, ha sido una constante.

Los medios, antes que una función mercantilista, tienen una función social y esto es lo que los obliga a ser responsables y a informar con veracidad. Hay miles de sucesos que sin ser importantes se convierten en noticia y, por el contrario, hay miles de acontecimientos de relevancia trascendental que nunca se vuelven noticia.

Hay una gran diversidad de publicaciones en el país, pero esta gran competencia no implica competitividad en el quehacer informativo que tenga eco en la calidad y en la variedad, y lejos de representar una verdadera oferta de diversidad en el conocimiento, lo único que varía son los tintes que le da quien escribe la nota.

Los tiempos también obligan a una nueva definición sobre los medios de comunicación; su relación con el nuevo gobierno les otorga mayores libertades, para algunos difíciles de asimilar, ya que romper con un *statu quo* resulta complicado. Muchos estaban acostumbrados a vivir de las dádivas del poder y a ayudar a preservar una ideología (nacionalista, modernizante o de globalizadora), según fueran los tiempos y las pretensiones, que justificara el actuar del Estado.

Una buena parte de la sociedad exige a los medios responsabilidad, veracidad y respeto a la intimidad y la privacidad.

Ser o vivir acorde a los tiempos implica hacer una revisión desde el interior del actor mismo; cada vez que se habla de reformar los medios de comunicación saltan a la palestra antiguos miedos, y uno de ellos es el violentar la libertad de expresión, figura que en muchas ocasiones ha escondido tras de sí viejos vicios.

Repensarse y limpiar la casa es actualizarse y proteger la libertad de expresión. Es necesario que la televisión asuma con responsabilidad y ética su función de informar, ya que para una gran mayoría de la población es el único medio de comunicación, y que deje por fuera el narcisismo y dé paso a la gente con propuesta, a la gente pensante; es indispensable que la prensa escrita deje la banalización y juegue en la arena democrática de la competencia con otros medios impresos o electrónicos, muestre una diversidad sin ocultar sucesos, y deje lo tendencioso para que el lector haga juicios propios. Eso podría ser parte importante en este replanteamiento.

El Estado debe dejar el doble discurso. No se puede seguir usando como adorno discursivo el decir: “plena libertad y respeto

a la libertad de expresión”; es indispensable llevarlo a los hechos. Por otro lado, no sólo debe condenarse las viejas formas de la relación gobierno-medios, sino obligar a cada miembro del gabinete a informar verazmente, y no continuar con la idea de seguir manejando secretos a voces o información privilegiada, que en nada benefician a la tan manoseada “libertad de expresión”.

Las plataformas tecnológicas hoy en día son de acceso limitado para la gran mayoría de la población por dos causas: educación y costo. Esto no representa peligro por el posible aniquilamiento de la prensa escrita y para nada es pereza intelectual. El ejercicio que hace el individuo al revisar la prensa electrónica es el mismo que realiza aquel que pasa lectura en el papel, ambos se ven motivados por el mismo interés: información. El desfase viene porque hay un límite para acceder a tantos medios por la vía tradicional, lo que no sucede electrónicamente. ¿Podría entonces pensarse en una elitización de la información?, es decir que una parte de la sociedad sea privilegiada por sus condiciones y oportunidades sociales a acceder a cierto tipo de conocimientos? Es posible, y es ahí donde se debe tratar que la información sea accesible a mayores segmentos sociales, de tal forma que se dote al individuo de oportunidades que resulten en una opinión pública no uniforme ni orientada hacia líneas establecidas, sino crítica, racional e informada.

Si es cierta la aseveración de Sartori de “informarse viendo”, entonces es necesario repensar a los medios portadores de imágenes y utilizar los gráficos de tal manera que generemos una sociedad bien enterada de lo que pasa y no solamente darle al público un “fast food cultural”.⁶

2. ¿Olvidamos el pasado?

El pasado nos forma como nación, si bien pueden escribirse planas llenas de reclamos, carencias y deudas ancestrales, es necesario ser objetivos y ver que la nación que somos ahora parte de la que fuimos ayer, que existen grandes logros, entre ellos una industrialización del país, una lucha contra el analfabetismo, mejoras en los sistemas de salud, infraestructuras que permiten la movilidad y el desarrollo económico del país, una nación que su-

⁶ Pierre Bourdieu, *Sobre la televisión*, Barcelona, Anagrama, Colección Argumentos, 2000, p. 47

po asumirse como tolerante y vio en la tolerancia la clave para la convivencia política-religiosa-cultural y de género; grandes plataformas económicas internacionales que hoy dan oportunidad de distribuir nuestro comercio, y un sistema electoral que permitió la ocasión de reinventarnos y de volver a ser nación desde una nueva perspectiva incluyente y adaptarnos a los nuevos tiempos.

Buscar “un nuevo México” no sólo es la propuesta de este gobierno, sino que es saber leer la demanda social y reproducirla en palabras; la responsabilidad es llevar a ese nuevo México por la certidumbre y la unidad en los hechos.

Ver en la diversidad el fundamento del futuro implica la pérdida de ciertas prerrogativas individuales en pos del consenso y exige de todos madurez para adaptarnos y tener propuesta ante los nuevos tiempos.